2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

DECRETO 415/2012, de 31 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Muñoz Pérez como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 31 de julio de 2012.

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Muñoz Pérez como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 31 de julio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ Consejero de Turismo y Comercio